



INSTRUCTIVO AN-GEGPC-I N°026/2019

Aduana Nacional

A : Gerencias Regionales
Administraciones de Aduana
Despachantes de Aduana
Importadores habilitados para despacho directo

De : Abog. Alberto Pozo Peñaranda
Gerente General a.i.
ADUANA NACIONAL

Fecha : La Paz, 23 de julio de 2019

Ref. : Actualización de módulos DAM, DID y DIM en el Sistema Único de Modernización Aduanera (SUMA)

N° de Páginas : Una (1) incluida esta página.

De mi consideración:

Mediante el presente, se comunica a ustedes que a partir del 24/07/2019 se implementará la actualización de los siguientes módulos del Sistema Único de Modernización Aduanera (SUMA) para lo cual se han ajustado los instructivos de llenado de los siguientes formularios en el SUMA:

Formulario	Versión	Modificación realizada
Declaración de Adquisición de Mercancías (DAM)	3	Inclusión de casilla A5.1. <i>Es carga consolidada?</i> y casilla I3. <i>Valor FOB Unitario (USD)</i>
Declaración de Ingreso a Depósito (DID)	2	Inclusión de casilla A5.1. <i>Es carga consolidada?</i> y casilla I3. <i>Valor FOB Unitario (USD)</i>
Declaración de Mercancías de Importación (DIM)	2	Inclusión de casilla I2.1. <i>Valor FOB Unitario (USD)</i>

Al respecto, los Instructivos de llenado de los formularios antes señalados se encuentran disponibles en la sección de "Instructivos de llenado" en el portal SUMA y de igual manera en la sección "Recursos" en el sitio informativo infoSUMA.

Finalmente, en caso de utilizar el aplicativo de la DAM off line se deberá utilizar la versión 1.10 que se encuentra disponible en la sección de "Utilitarios" en el portal SUMA.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamente.

GG
Diego
Vargas B.

~~GG: APP
Roberto
Cabrera B.
A.N.B.~~

GG: APP
UEPNSGA: RFCB/CLR
HR: UEPGC2019-76
c.c. Archivo

GG: APP
Cecilia
Lopez
A.N.B.

Alberto Pozo Peñaranda
GERENTE GENERAL a.i.
ADUANA NACIONAL